

CUT: 33605

ANA  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.

Lima, 01 ABR. 2015

CRISTEL YIRLY M. SALLDARRIAGA LEON  
FEDATARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 087 -2015-ANA

Lima, 30 MAR. 2015

VISTO:

El Informe N° 208-2015-ANA-OA-URH, de fecha 24 de marzo del 2015, emitido por la Sub Directora de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG, las Autoridades Administrativas del Agua son órganos desconcentrados que dirigen en sus respectivos ámbitos territoriales la gestión de los recursos hídricos;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 551-2013-ANA, de fecha 26 de diciembre del 2013, se encargó las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza, al señor Alberto Domingo Osorio Valencia;

Que, de acuerdo al Informe del visto se comunica que el citado Director hará uso de su descanso físico vacacional del 06 al 20 de abril del 2015, siendo necesario cubrir su ausencia, a fin que el normal desarrollo del órgano desconcentrado antes mencionada no se vea afectado;

Que, según lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Decreto Supremo N°006-2010-AG, la Jefatura de la entidad está facultada transitoriamente para encargar mediante Resolución Jefatural las funciones de las Autoridades Administrativas del Agua;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Encargar, del 06 al 20 de abril del 2015, al señor ALEX FABIO PACO NARVÁEZ, las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza, en adición a las funciones de su Contrato Administrativo de Servicios suscrito con esta Autoridad.

**Artículo 2°.-** Precisar, que al término del encargo de funciones a que se refiere el artículo precedente, el señor ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA, continuará ejerciendo las funciones de Director de la Autoridad Administrativa del Agua Cañete-Fortaleza.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER

Jefe  
Autoridad Nacional del Agua

